



AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 14/15

(Convocatoria 15/16)

Datos de Identificación del Título

<i>Universidad de Sevilla</i>	
<i>ID Ministerio</i>	<i>2501186</i>
<i>Denominación del título</i>	<i>Grado en Filología Clásica</i>
<i>Centro</i>	<i>Facultad de Filología</i>
<i>Curso académico de implantación</i>	<i>09/10</i>
<i>Web del Título</i>	<i>http://www.us.es/estudios/grados/plan_184</i>

<i>Universidad de Sevilla</i>	
<i>Centro</i>	<i>Facultad de Filología</i>
<i>Curso académico de implantación</i>	<i>0/10</i>
<i>Web del Título en el centro</i>	<i>https://departamento.us.es/filologiaclasica</i>

I. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo

Análisis

- Aporta información agregada sobre el desarrollo y cumplimiento de la planificación establecida en la última memoria verificada, especificando si se han tenido dificultades en la implantación del título, e identificando cuáles han sido las causas por las que no se ha logrado cumplir todo lo establecido en la memoria y si se han realizado acciones para corregir estas dificultades.

Tras la puesta en marcha del Grado en Filología Clásica en el curso 2010-2011, el Título está ya plenamente asentado. Hemos ido analizando e identificando las dificultades en la implantación del título y resolviéndolas en la medida de nuestras posibilidades. Detectamos en primer lugar que el número de alumnos de primer curso estaba artificialmente incrementado porque un porcentaje importante de esos alumnos eran estudiantes que no había podido acceder a otros títulos y que utilizaban el nuestro como puente. Por lo que las tasas de abandono no nos son directamente imputables.

Hemos resuelto la cuestión de la distribución de optativas en tercero y cuarto que provocaba que el alumno permaneciera un cuatrimestre sin contacto con una de las dos lenguas. Estamos en trance de resolver la espinosa cuestión de la asignatura de lengua clásica de primero del grado, con la creación de dos nuevos grupos de la asignatura para alumnos de clásicas. Con ello se podrá atender a la disparidad de niveles y proporcionar una enseñanza adecuada.

Por otro lado, seguimos sin tener un programa de Máster específico y tampoco tenemos un programa de Doctorado propio. Ello ha supuesto que los primeros egresados se hayan trasladado a otras universidades para realizar sus estudios de Máster, pero esperamos poder paliar esta deficiencia incrementando nuestra participación en el Máster interdepartamental de nuestro Centro y propiciando iniciativas tendentes a la creación de un master propio en colaboración con otras universidades.

El incremento de becarios del departamento, tres becarios pre-doctorales en el área de griego, dos en el área de latín y dos becarios post doctorales proporcionan no sólo mayor capacidad docente sino, particularmente, impulsos de renovación y nuevas perspectivas a la hora de afrontar nuestros problemas.

Una buena parte de nuestros estudiantes están muy motivados y participan activamente en nuestro Departamento como alumnos internos, como alumnos con becas de colaboración o con becas de iniciación a la investigación. También están superando con éxito los TFG y los niveles de exigencia, de implicación y de satisfacción son muy altos. Sin embargo se han detectado problemas con la normativa de exámenes y calificación de los TFG. La comisión de TFG recién nombrada tiene el encargo de presentar alternativas que nos permitan solucionar los problemas. De la misma manera, la comisión Académica tiene el encargo de analizar el canon de autores propuestos y de presentar propuestas al departamento.

Sigue existiendo incomodidad con la asignatura de prácticas de empresa. No todos los alumnos consiguen prácticas relacionadas aunque sea indirectamente con la titulación, a pesar de los esfuerzos del Vicedecanato correspondiente. Cambiar la asignatura por una optativa sigue siendo la opción considerada óptima por todos los implicados en el proceso.

- ¿Se han realizado revisiones periódicas del título? En su caso, se han identificado mejoras y se realiza la planificación de su ejecución. Se hace un análisis del resultado de las mejoras llevadas a cabo.

Se han realizado revisiones periódicas. Se han identificado los aspectos mejorables, y se han mejorado algunos, como el reparto de optativas. Otros se están mejorando. Así se ha enviado una propuesta de creación de grupos específicos para los alumnos de clásicas que tiene visos de prosperar. O se ha encargado a la comisión académica que revise el canon de autores. Tras ese informe el consejo de departamento recomendará a las áreas que revisen sus propuestas de autores y se acomoden al informe. Pensamos que estos dos aspectos deben quedar solucionados antes de que finalice el cuatrimestre.

Fortalezas y logros

1. -Nivel de competencia del profesorado. El profesorado es altamente competente, estable en un altísimo porcentaje, todos menos uno en cada área. La proporción de catedráticos en ambas áreas es muy alta y el nivel investigador de todos, documentado indirectamente por el número de sexenios y, directa y realmente por el número de publicaciones es muy bueno. Los profesores participan habitualmente en proyectos de investigación subvencionados, conseguidos en convocatorias nacionales. En este momento se cuentan cuatro. Es un número proporcionalmente altísimo.

-El nivel docente de los profesores y su implicación es muy alto también, como lo prueban las encuestas que se realizan y nos sitúan por encima de la media. La gran cantidad de alumnos internos, en torno a la docena, de alumnos con becas de colaboración, tres, y, sobre todo de becarios pre-doctorales, de los planes de FPI, dos, FPU, dos, plan propio, uno, y post- doctorales; Juan de la Cierva, uno, Plan Propio, uno, evidencia este aspecto.

-Nuestros alumnos, en gran parte, son vocacionales y entusiastas de nuestras disciplinas y eso es probablemente la mayor fortaleza posible.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. -Falta de ajuste entre contenido y receptor en el caso de la asignatura común Lengua clásica. La decisión de mejora es crear grupos propios.

-Falta de oferta específica para alumnos de clásicas en las prácticas de empresa. Sería necesario incrementar la oferta en centros de enseñanza reglados, preferiblemente públicos. A pesar de los esfuerzos de la facultad siguen siendo pocas las posibilidades de hacer las prácticas en algo directamente relacionado con nuestra especialidad. Sería conveniente abrir el horizonte a posibles colaboraciones con archivos o bibliotecas de fondos latinos. O, simplemente crear una bolsa de trabajo para facilitar la tarea de quien necesitara acceder a textos latinos o griegos.

-Falta de oferta propia de máster y falta de itinerario en el máster de secundaria.

II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título

Análisis

- Aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGIC derivados del grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

En la memoria de verificación se nos pedía atender a la diversidad del alumnado de lengua clásica. Y se ha realizado. El consejo de Departamento del día 10 de Febrero aprobó la petición de nuevo grupo de lengua clásica latín y lengua clásica griego. Asimismo se atendió a otra recomendación de la memoria consistente en solventar la reiteración de autores. Se encargó a la comisión Académica la elaboración de un estudio sobre reiteraciones y la presentación de un canon.

Por último se atendió a la dificultad de asignación de matrícula en los TFG y se encargó a la comisión que elaborara una normativa de funcionamiento que permitiera salir de este impasse.

- La contribución y utilidad de la información del SGIC a la mejora del título que surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos.

La puesta en marcha de la SGIC nos ha permitido detectar una serie de problemas surgidos a medida que se ha ido implantando nuestro Título. Una parte de esos problemas se han solucionado. Así, habíamos detectado que la distribución de las asignaturas de tercero y cuarto impedía a nuestros alumnos tener un contacto continuo con el Griego y el Latín a lo largo de todo el curso, lo que hemos solventado con una pequeña redistribución de las asignaturas. Por otro lado, hemos notado que una parte de la tasa de abandono se debe a que muchos alumnos de primero utilizaban nuestro Título como puente para acceder a otros estudios, lo que hemos paliado bajando el número de alumnos en primera matrícula.

Se ha abordado la creación de un grupo específico de Lengua Clásica para los alumnos de nuestro Título, en el que sigan un proyecto docente específico y diferenciado de los alumnos de otras titulaciones. Creemos que ese grupo podría paliar, al menos en parte, las deficiencias en formación de nuestros estudiantes. Hemos desdoblado los grupos de las asignaturas de Textos de primero y los de las Lenguas Clásicas. Por último, la obligación de ofrecer a nuestros egresados programas de Máster y Doctorado específicos conllevan un aumento en la carga docente que nos están siendo difíciles de afrontar, sobre todo en el área de latín, que tiene mayor carga docente per capita.

- La dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y en su caso, información sobre cambios significativos y acuerdos adoptados que influyan para el correcto desarrollo del título.

La CGIC se ha reunido con periodicidad bimensual y ha mantenido contacto permanente por medio de correos electrónicos, comunicando a la dirección del departamento sus puntos de vista y particularmente a todos los profesores. Hay que resaltar que toda la comunidad es consciente de los "puntos negros" que se han producido en el desarrollo del título: falta de homogeneidad en las asignatura de lengua clásica de primero, distribución ineficaz de optativas, número artificialmente incrementado de alumnos de nuevo ingreso etc. Los cambios significativos se han producido como consecuencia de los acuerdos adoptados. El último de ellos esperamos que sea la dotación de grupo propio para los alumnos de clásicas en lengua clásica.

- La disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

La plataforma interna y el gestor de documentos son imprescindibles en cualquier análisis,

Fortalezas y logros

1. La capacidad de análisis y la plasticidad, entendida como capacidad de reacción y de remodelación, del

departamento. El afán de mejorar la docencia.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. La falta de coherencia en la organización temporal de las optativas está resuelta adecuadamente. La dificultad de enfrentar adecuadamente auditorios tan dispares, está identificada y en trance de resolverse. La necesidad de diseñar herramientas de calificación de TFG más afinadas, a la que se está atendiendo en la actualidad.

III. Profesorado

Análisis

- Se debe realizar un breve análisis de la adecuación del profesorado implicado en el título.

La adecuación del profesorado es óptima. Contamos con tres catedráticos en el área de griego, cuatro profesores titulares, uno de ellos acreditado para catedrático, un contratado doctor, acreditado para titular y un ayudante doctor. En el área de latín tenemos a cuatro catedráticos, tres profesores titulares, uno de ellos acreditado para catedrático, un profesor titular interino, dos becarios post-doctorales, un Juan de la Cierva y uno del plan propio. La adecuación es completa.

- Indicar las actividades realizadas para el correcto desarrollo de las enseñanzas, en relación a los mecanismos de coordinación docente, sustituciones e incremento de la cualificación del profesorado.

Está poco en las manos del departamento "qua" departamento incrementar la cualificación del profesorado. El profesorado en el marco de los proyectos de investigación en que participa utiliza absolutamente todos los medios al alcance para participar en congresos, hacer estancias en centros extranjeros etc. El departamento facilita todo lo posible dichas actividades y hay que decir que la disponibilidad de los becarios y los compañeros para sustituir a los ausentes es máxima. Los mecanismos previstos para coordinación en los casos, escasos, en que se da la situación pasan por reuniones entre los profesores y, sobre todo, son eficaces porque se sigue escrupulosamente el programa de la asignatura.

- En su caso, perfil del profesorado de prácticas.

No hay

Fortalezas y logros

1. La altísima cualificación del profesorado. El alto rendimiento investigador y docente del mismo. La enorme capacidad formativa que evidencian los becarios.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. Escaso incremento de plazas por las circunstancias de los últimos tiempos, especialmente en el área de latín, que hace peligrar el relevo generacional deseable. Las únicas decisiones de mejora posible consisten en comparecer en todas las convocatorias públicas de becas posdoctorales, como hemos estado haciendo.

IV. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

Análisis

- Se realizará un breve análisis de las infraestructuras y la adecuación de los recursos humanos (personal de apoyo y personal de administración y servicios) y materiales para el correcto desarrollo de la docencia teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje.

En primer lugar tenemos que considerar la biblioteca. La biblioteca tiene un fondo inmenso. Es una biblioteca departamental inmejorable. Pero su servicio es manifiestamente mejorable: tiene muy pocos puestos de trabajo y un horario muy reducido, cuatro horas diarias. Necesitaríamos un horario de ocho horas diarias cinco días a la semana y más puestos de trabajo.

El personal de administración y servicios del departamento cumple sus funciones a la perfección y atiende todas las necesidades.

El soporte técnico que recibimos de los servicios de biblioteca son suficientes, aunque no siempre suficientemente utilizados.

- Se realizará un análisis de la adecuación de los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del estudiante.

Los estudiantes no usan los recursos de que disponen. No utilizan suficientemente ni las plataformas disponibles ni asisten en la medida requerida a los cursos que la biblioteca imparte.

Fortalezas y logros

1. Biblioteca magnífica.

Un profesorado muy al tanto de los nuevos recursos y familiarizado con todo tipo de herramientas.

Personal comprometido y eficaz

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. Espacio de la biblioteca muy mejorable. Horario insuficiente.

Un alumnado que no manifiesta el interés que debiera por los recursos que se le ofrecen o lo manifiesta muy al final de su estancia entre nosotros.

Las autoridades son conscientes de los problemas de horario de la biblioteca y de espacio. Estamos en una situación transitoria que no permite grandes cambios.

La propuesta de mejora es insistir en la necesidad de que los alumnos atiendan la formación que imparte la biblioteca.

P01 - MEDICIÓN Y ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P01-01	TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO	20.00%	Se percibe un interesante aumento en la tasa que sube desde el 16'67 del curso anterior. De cualquier manera, este dato no resulta chocante en el conjunto de la facultad y se asemeja a los resultados de otras titulaciones, como árabe y es idéntico al de francés
P01-02	TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO	52.00%	Se ha experimentado una mejora en el indicador que baja de un 56% a 52%.
P01-03	TASA DE ABANDONO INICIAL	45.65%	Ha experimentado un ligero repunte, desde un 44'44%. Este indicador no debe tomarse en su valor aparente. Hemos detectado que muchos estudiantes se matriculan en clásicas como trampolín para acceder a otras filologías.
P01-04	TASA DE EFICIENCIA DEL TÍTULO	100.00%	Es inmejorable el resultado
P01-05	TASA DE ÉXITO DEL TÍTULO	79.33%	Experimenta un leve descenso aún manteniéndose respecto al año anterior. La tasa de éxito debe explicarse en el contexto de una titulación con alta exigencia.
P01-06	TASA DE ÉXITO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	100.00%	Es el producto de la implicación de profesores y alumnos por conseguir trabajos de calidad.
P01-07	TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO	60.21%	Se ha incrementado desde el 56'58% del último curso
P01-08	TASA DE RENDIMIENTO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	66.67%	El indicador obedece a la autoexigencia de profesores y alumnos de presentar un producto de calidad. Eso hace que se prolongue la elaboración del mismo que además coincide en el cuatrimestre en que hacen prácticas externas que suelen ocuparles mucho tiempo por la necesidad de desplazarse.
P01-09	CALIFICACIÓN MEDIA DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO O MÁSTER	9.73	Es un dato coherente con lo expresado para otros indicadores

P01-10	NOTA MEDIA DE INGRESO	7.65	Prueba que el alumnado, al menos en una parte, es vocacional y con preparación adecuada para la especialidad.
P01-11	NOTA DE CORTE	5.00	Está fuera del alcance de este departamento.
P01-12	ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN EL TÍTULO	34	Es un número razonable para una especialidad con el nicho laboral de la nuestra. El número se mantiene estable probablemente por la política de difusión de los últimos tiempos.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. -Alumnado comprometido con los TFGs en alto grado, que no renuncia a la excelencia y se muestra satisfecho de enfrentarse por vez primera a tareas más creativas.

-Estabilidad del número de alumnos ingresados como producto de las políticas de difusión seguidas: página web del departamento, jornadas de puertas abiertas, atención y contacto con los profesores de institutos, invitaciones a conferencias y entregas del premios.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. -Es muy difícil impedir que aparezcan en nuestros indicadores unas tasas de abandono inicial que no nos son imputables directamente y que dependen de la conjunción de otros factores.

-La tasa de rendimiento del título se va incrementando probablemente a consecuencia de la implicación del profesorado y la utilización de herramientas más próximas a los estudiantes.

P02 - EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P02-01	NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO	4.37	El nivel de satisfacción con el profesorado es muy alto, por encima de la media de la universidad y supone un incremento, ya difícil de conseguir, desde el 4.2 del año anterior.
P02-02	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES ANUALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO		No hay datos.
P02-03	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES QUINQUENALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO		No hay datos
P02-04	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	100.00%	Inmejorable indicador
P02-05	PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	87.93%	Mejora desde el 77'27 del año anterior.
P02-06	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN		No hay datos

P02-07	PROYECTOS DOCENTES ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN		No hay datos
P02-08	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	0.00%	No hay quejas
P02-09	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	0.00%	No hay quejas
P02-10	RECURSOS DE APELACIÓN CONTRA LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS INTERPUESTOS POR LOS ESTUDIANTES DEL TÍTULO		No ha habido recursos
P02-11	CONFLICTOS RESUELTOS POR LAS COMISIONES DE DOCENCIA DEL CENTRO Y DE LOS DEPARTAMENTOS IMPLICADOS EN RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA		No se han producido conflictos
P02-12	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES DEL PLAN PROPIO DE DOCENCIA	11.11%	La participación es escasa y ha descendido de manera importante. Habría que analizar los motivos. Probablemente la drástica reducción de las dotaciones económicas haya contribuido a ello.
P02-14	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE	5.56%	La participación es escasa, pero supone un incremento respecto al dato anterior en el que la participación era cero.
P02-15	ASIGNATURAS IMPLICADAS EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN	11.11%	Participación escasa.
P02-16	ASIGNATURAS QUE UTILIZAN LA PLATAFORMA DE ENSEÑANZA VIRTUAL	69.23%	Se observa un incremento importante desde un 50'94 del año anterior.

Fortalezas y Logros del procedimiento

- Nivel muy alto de satisfacción del alumnado con la actuación del profesorado.
- Ausencia de quejas y conflictos en la práctica docente lo que es coherente con el nivel de satisfacción y muy meritorio si se tienen en cuenta las tasas de éxito.
 - Nivel de cumplimiento en la entrega de programas.
 - Incremento de los niveles de utilización de la plataforma virtual

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

- Poca participación en proyectos de innovación y como consecuencia pocas asignaturas implicadas. Probablemente este dato deba leerse no en el sentido de que el profesorado no está interesado en innovar, sino que el profesorado, muy funcionarizado y con mucha proporción de catedráticos, no requiere tan urgentemente el reconocimiento de su

actitud innovadora.

-Recomendar la participación en proyectos.

-Seguir urgiendo la entrega de proyectos docentes y la utilización de la plataforma.

P03 - OBTENCIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE LA CALIDAD DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P03-01	TASA DE OCUPACIÓN	68.00%	La tasa de ocupación es razonable. No lo sería que se adecuara tanto la oferta a la demanda que no se permitieran fluctuaciones.
P03-02	DEMANDA	42.00%	La demanda evidencia la realidad de que nuestra titulación es utilizada como trampolín para otras filologías.
P03-03	DEDICACIÓN LECTIVA DEL ESTUDIANTE	53.87%	Mejorable.
P03-04	CRÉDITOS POR PROFESOR	17.76	La situación difiere mucho en las dos áreas. Este dato se acerca más a la realidad del área de griego.
P03-05	PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	88.89%	Una proporción muy alta. Desde diciembre de 2014 todos son doctores excepto los becarios de FPI, FPU y Plan Propio que tienen asignada la docencia que les corresponde.
P03-06	CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	33.33%	Las proporciones deberían tener en cuenta los acreditados para catedrático, dos más de los catedráticos de hecho en ese curso. Proporción muy adecuada
P03-07	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	50.00%	Proporción muy adecuada
P03-08	PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO	83.33%	Proporción muy adecuada pero que revela también los problemas de relevo generacional que vemos en el horizonte.
P03-09	PROFESORADO ASOCIADO IMPLICADO EN EL TÍTULO	0.00%	Prueba la estabilidad de la plantilla.
P03-10	PROFESORADO PARTICIPANTE EN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN PAIDI	100.00%	Un indicador inmejorable
P03-11	SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO	58.16%	Proporción muy interesante si se tiene en cuenta que al menos dos profesores no pueden pedir sexenios por no ser funcionarios. Se ha incrementado desde 41'41% del curso previo.

P03-12	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN LA DIRECCIÓN DE TESIS	0.00%	Este dato es manifiestamente incierto. En este año al menos cuatro profesores de las dos áreas están implicados en la dirección de tesis por ser directores y tutores de los becarios pre-doctorales que tenemos, el año pasado eran cuatro.
P03-13	PUESTOS DE ORDENADORES		No hay datos
P03-14	PUESTOS EN BIBLIOTECA		No hay datos
P03-15	PUESTOS EN SALA DE ESTUDIOS		No hay salas de estudio propias.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Alto nivel del profesorado implicado, la práctica totalidad de los docentes son doctores. El profesorado tiene una alta y creciente proporción de sexenios.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. La debilidad detectada del número de matriculados que usan la titulación como plataforma. No se computa bien la dirección de tesis que debería de cualquier manera estar ponderada respecto al número de alumnos.

P04 - ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD

Código	Indicador	Valor	Justificación
P04-01	TASA DE ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	11.01%	En nuestra titulación no cabe esperar un número alto de estudiantes de otras universidades, especialmente de extranjeros, y ello por la dificultad añadida de tener que enfrentarse a traducciones de latín y griego en un idioma que no es el propio.
P04-02	TASA DE ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	0.00%	No ven nuestros estudiantes la necesidad de pedir becas Erasmus por la dificultad mencionada antes.
P04-03	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	7.50 S/D	No hay datos
P04-04	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	S/D S/D	No hay datos

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. No se detecta la necesidad, imperiosa en otras filologías, de cursar estudios fuera de la universidad de Sevilla. La dificultad añadida del idioma debe de influir. Probablemente también la extracción social de nuestro alumnado y la limitación en la cuantía de las becas son factores también importantes.

P05 - EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P05-01	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES EXTERNOS CON LAS PRÁCTICAS	100.00%	Parámetro inmejorable
P05-02	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS	100.00%	Parámetro inmejorable
P05-03	EMPRESAS CON CONVENIO PARA PRÁCTICAS EXTERNAS	8	Número razonable
P05-04	RESCISIONES O RENUNCIAS DE PRÁCTICAS		

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. La satisfacción de los tutores externos y de los estudiantes con las prácticas son un logro.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. La satisfacción no quiere decir que los alumnos consideren que las prácticas son una buena opción, quiere decir que se han desarrollado a la perfección. Se requerirían más prácticas directamente relacionadas con las actividades de un filólogo clásico o sustituir, como figura en el informe, las prácticas por una optativa más.

Seguiremos planteando a las autoridades de la facultad la posibilidad de que sea optativo elegir prácticas y recordando la conveniencia de que sean en actividades relacionadas de alguna manera con la especialización de un filólogo clásico.

P06 - EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

Código	Indicador	Valor	Justificación
P06-01	EGRESADOS OCUPADOS INICIALES	0.00%	El dato indica que esta es la primera experiencia universitaria de nuestros estudiantes.
P06-02	TIEMPO MEDIO EN OBTENER EL PRIMER CONTRATO	S/D	No hay datos.
P06-03	TIEMPO DE COTIZACIÓN DURANTE EL PRIMER AÑO COMO EGRESADO	S/D	No hay datos.
P06-04	ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL A LA TITULACIÓN	S/D	No hay datos.
P06-05	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	S/D	No hay datos.
P06-06	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EMPLEADORES CON LA FORMACIÓN ADQUIRIDA	S/D	No hay datos.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. No hay datos.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Convendría que los responsables diseñaran alguna manera de resolver esta situación.

P07 - EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------

P07-01	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO	6.13	La evolución del grado de satisfacción es muy volátil y pasa de 3.33 al 5.09 en 2012, 7.3 el año pasado y ahora al 6.13.
P07-02	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL TÍTULO	7.33	La CGCT considera muy satisfactorio el aumento de la satisfacción del profesorado que ha pasado de un 5.77 a un 7.33.
P07-03	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON EL TÍTULO	7.33	El grado de satisfacción desciende levemente respecto al anterior dato.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Los profesores y el PAS están razonablemente contentos con el título y ello es indicio de una importante autoexigencia que permite que progrese como titulación. La satisfacción de los estudiantes es, per se, más volátil, condicionada como está al éxito obtenido. Es satisfactoria de igual manera.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Intentar analizar los aspectos que menos satisfacen a los tres colectivos. En este sentido, conocer la opinión de los estudiantes es fundamental. Ahora bien, a esta CGCT no le parece que la breve encuesta que la Unidad de Calidad hace llegar a los estudiantes sea representativa ni útil. En primer lugar, porque los descriptores son muy generales y las respuestas admiten poco matiz o son inadecuadas. Y en segundo lugar, y más importante, porque una encuesta descontextualizada y anónima no permite a los estudiantes desarrollar argumentos sobre lo que consideran problemático o deficiente y lo que echan en falta. Creemos que la Unidad de Calidad debería plantearse otros medios de extracción de información más cualitativos, sin menosprecio de los datos estadísticos.

P08 - GESTIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS E INCIDENCIAS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P08-01	SUGERENCIAS INTERPUESTAS	0.00%	Nada que comentar
P08-02	QUEJAS INTERPUESTAS	3.09%	Una proporción minúscula
P08-03	QUEJAS RESUELTAS	33.33%	Deberían haberse resuelto todas las quejas. Pero sin saber de qué tipo de quejas se trataba y si atañían o no a la responsabilidad directa de la titulación no podemos pronunciarnos.
P08-04	INCIDENCIAS INTERPUESTAS	0.00%	Nada que comentar
P08-05	INCIDENCIAS RESUELTAS	0.00%	Nada que comentar
P08-06	FELICITACIONES RECIBIDAS	0.00%	Nada que comentar

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. El número de quejas es pequeñísimo. No podemos conocer las razones por las que no se resolvieron en su totalidad, pero bien pudiera ser porque eran quejas genéricas o cuya resolución quedaba fuera de nuestro alcance.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Analizar la naturaleza de las quejas para clasificarlas debidamente y encauzar su resolución a otros ámbitos.

P09 - CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS EN EL CASO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------

P09-01	ESTUDIANTES EN EL TÍTULO EN FASE DE EXTINCIÓN		Nada que comentar
P09-02	ESTUDIANTES QUE CONCLUYEN LOS ESTUDIOS DURANTE EL PERIODO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO		Nada que comentar
P09-03	ESTUDIANTES DE TÍTULO EN FASE DE EXTINCIÓN QUE CONCLUYEN SUS ESTUDIOS EN OTRAS TITULACIONES DE LA US		Nada que comentar

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Los procedimientos de extinción de otros títulos están perfectamente diseñados en esta Facultad y permiten al alumno, durante una serie de convocatorias, finalizar sus estudios en el plan en el que los inició o bien adaptarse a los nuevos. Como es una maquinaria muy probada suponemos que igualmente funcionará en el caso de que hubiera que extinguir nuestra titulación.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. No competen a la titulación. El plan de extinción lo diseña la Facultad o la Universidad y el Departamento se limita a proveer lo que se requiere: asignar profesorado para exámenes, asociar asignaturas y nombrar tribunales.

P10 - DIFUSIÓN DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P10-01	ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	50.59	En cuanto a la difusión del título a través de la web, los indicadores manifiestan un incomprensible descenso respecto al más del 70% del curso anterior. Y eso que se ha hecho un importante esfuerzo por actualizar y mantener la web del departamento. Este parámetro es contradictorio con el número de visitas que la web registra y que prueban su eficacia, 4.366 visitas a día 7 de Marzo de 2016. La información sobre el título de la web es clara y adecuada.
P10-02	QUEJAS E INCIDENCIAS SOBRE LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	0.000	No procede
P10-03	OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	5.42	Ha bajado el indicador en consonancia con la bajada del parámetro I03.

P10-04	OPINIÓN DEL PROFESORADO SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	8.00	Ha mejorado sensiblemente la opinión del profesorado, mejor informado que el alumnado.
P10-05	OPINIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	7.33	También se ha incrementado el indicador.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Se ha hecho un esfuerzo importante en la web del departamento que tiene información clara y relevante sobre el título. Profesores y PAS coinciden en reconocer la utilidad de la web.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Los alumnos no reconocen en la medida en que se debía la utilidad de la web del departamento. Se propone que se explique a los alumnos, especialmente a los alumnos de primero, su existencia y utilidad.

P11 - SISTEMA DE ANÁLISIS, MEJORA Y SEGUIMIENTO DE LA TOMA DE DECISIONES

Código	Indicador	Valor	Justificación
P11-01	ACCIONES DE MEJORA REALIZADAS		La CGCT sugirió al departamento la petición de dos grupos nuevos para las asignaturas de Lengua Clásica de primero del Grado específicos para alumnos de las titulaciones de clásicas. La Comisión recomendó a los profesores de primero que atendieran a la diversidad de niveles de los estudiantes, respondiendo a la queja emitida por ellos. La comisión pidió a la dirección del departamento que encargara a la comisión académica la elaboración de un canon de autores y la revisión de los autores traducidos, respondiendo así a una queja y recomendación del informe sobre la titulación.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Se han logrado una serie de mejoras importantes que concernían al departamento. La comisión se siente satisfecha del grado de eficacia alcanzado y alentada para seguir trabajando en el mismo sentido de aportar información y sugerencias a los miembros del departamento.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Creemos que los procedimientos son adecuados: hacer llegar al departamento las peticiones, sugerencias y que deben continuar de la misma manera.

VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento

Modificación/recomendación nº 1			
Criterio	3	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Acción de obligado cumplimiento	Fecha Informe	29-06-2015
Modificación/recomendación			
Se debe reformar la programación docente de forma que no se produzcan solapamientos y que los alumnos que han cursado materias inherentes al título no sufran un "retroceso" o "estancamiento" en su formación (especialmente en el primer año).			
Breve descripción al tratamiento			
Se debe reconsiderar la programación de las asignaturas de primero haciéndolas más flexibles de manera que así se pueda atender a la diversidad de los estudiantes, de manera que todos progresen de manera adecuada.			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 1

Número de acción	1
Temporalidad	Curso 2015-2016
Definición de la acción	
Redefinición de programas y proyectos docentes	
Desarrollo de la acción	
Sugerir a los profesores cuando se articule el POD que modifiquen proyectos y programas en el sentido descrito.	
Responsable	
Profesores de la asignatura. Comisión de docencia Departamento	
Recursos necesarios	
Utilización de la plataforma para distribuir materiales complementarios que palien las deficiencias de unos y permitan continuar el avance de otros.	

Calificaciones AAC de la M/R nº1

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 2			
Criterio	3	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	29-06-2015
Modificación/recomendación			
Se recomienda reorientar el programa de prácticas de forma que resulte positivo para la formación de los alumnos.			
Breve descripción al tratamiento			
Sería competencia del Vicedecanato de Prácticas de Empresa y no particularmente del Departamento.			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 2

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº2

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 3			
Criterio	7	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	29-06-2015
Modificación/recomendación			
Se recomienda estudiar la viabilidad de establecer dos grupos, al menos en el primer año, atendiendo a la competencia con que los alumnos acceden a la titulación.			
Breve descripción al tratamiento			
Ya se ha atendido. El Consejo de Departamento del 10 de Febrero aprobó la petición de creación de dos grupos nuevos para los alumnos de las titulaciones de clásicas.			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 3

Número de acción	1
Temporalidad	Curso 2016-2017
Definición de la acción	
Incrementar grupos para atender a la diversidad.	
Desarrollo de la acción	
Ya ha pasado consejo de departamento y Junta de Facultad. Queda que Ordenación Docente apruebe la propuesta y se asignará profesorado cuando se articule el POD.	
Responsable	
Universidad de Sevilla Facultad de Filología Departamento de Filología Griega y Latina	
Recursos necesarios	
No se requieren. Se cuenta con profesorado para poder afrontar la carga.	

Calificaciones AAC de la M/R nº3

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 4			
Criterio	7	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	29-06-2015
Modificación/recomendación			
Se recomienda revisar la programación docente para que no se produzcan repeticiones de autores.			
Breve descripción al tratamiento			
Ya se ha iniciado. Se ha encargado a la comisión de docencia del departamento la redacción de un canon de autores, la revisión de los posibles solapamientos de autores.			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 4

Número de acción	1
Temporalidad	2015-2016

Definición de la acción
Revisión de solapamientos
Desarrollo de la acción
Analizar programas y proyectos. Entrevistar a profesores y alumnos. Detectar solapamientos. Analizar el canon de otras universidades. Proponer un canon al departamento.
Responsable
Comisión de Docencia Departamento de Filología Griega y Latina Profesores de las asignaturas de textos
Recursos necesarios
Los existentes. Información de programas y proyectos,

Calificaciones AAC de la M/R nº4

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 5			
Criterio	7	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Acción de obligado cumplimiento	Fecha Informe	29-06-2015
Modificación/recomendación			
Se debe contar con los mecanismos necesarios para disponer de indicadores de satisfacción de egresados y empleadores.			
Breve descripción al tratamiento			
<p>El Laboratorio Ocupacional de la Universidad de Sevilla se encarga de hacer estudios de inserción laboral de los egresados de la Universidad de Sevilla y de su grado de satisfacción con la formación recibida desde hace al menos 8 años. No obstante, detectadas las deficiencias en el estudio y conocidos los plazos demandados para el Seguimiento y Acreditación de los títulos, en los últimos dos años se han implementado modificaciones y mejoras en dicho estudio.</p> <p>Por tanto, el procedimiento aludido ya existe y se trabaja en su mejora no sólo para poder disponer de los datos necesarios para este procedimiento sino para que la US sea capaz de implementar políticas activas de empleo en aquellas titulaciones y áreas de conocimiento de difícil inserción laboral o en sectores de la población universitaria egresada. Esta misma situación se traslada al indicador del grado de satisfacción con la formación recibida de los alumnos egresados, ya que la herramienta para medirla es la misma que mide la inserción laboral.</p> <p>La conclusión es por tanto que mejorando el índice de respuesta en las encuestas se mejorará también la representatividad de este indicador, lo que sin duda repercutirá en la mejora de los títulos.</p>			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 5

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº5

(No tiene)

VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades

(No existen)

Objetivos

- 1.- Mejorar la adecuación entre contenido y receptor en el caso de la asignatura "Lengua Clásica"(asignatura transversal para todos los títulos de Grado de la Facultad de Filología).
- 2.- Mejorar la oferta específica para alumnos del Grado en Filología Clásica en las prácticas de empresa.
- 3.- Mejorar la oferta de Posgrado de los egresados en el Grado en Filología Clásica.
- 4.- Precisar las vías por las que se concede la calificación de Matrícula de Honor a los Trabajos Fin de Grado en caso de más candidatos que número de Matrículas se pueden conceder y precisión sobre el nombramiento de tribunales.
- 5.- Potenciar el incremento de plazas de profesores de la Titulación, especialmente en el Área de Latín.
- 6.- Mejorar el espacio y horario de la Biblioteca del Departamento responsable de la Titulación.
- 7.- Fomentar el interés de los alumnos por los recursos que se le ofrecen.

Acciones de Mejora

A1-184-2015: Que los estudiantes del Grado en Filología Clásica dispongan de un grupo exclusivo para ellos de las asignaturas "Lengua Clásica (Latín)" y "Lengua Clásica (Griego)".

Desarrollo de la Acción: Siguiendo la recomendación realizada en el último informe de la renovación de la acreditación del título, se ha solicitado al Rectorado, a través del Centro, la dotación de un grupo exclusivo de la asignatura "Lengua Clásica" para los alumnos del Grado en Filología Clásica.

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: A

Responsable: Departamento implicado en el Título, Centro y Universidad.

Recursos necesarios: Los ya existentes.

Coste: 0

IA1-184-2015-1: Obtención del grupo destinado en exclusiva a los alumnos del Grado en Filología Clásica.

Forma de cálculo: Cuantitativa.

Responsable: Departamento implicado en el Título, Centro y Universidad

Fecha obtención: 30-06-2016

Meta a alcanzar: Mejorar la adecuación entre contenido y receptor en el caso de la asignatura "Lengua Clásica".

A2-184-2015:

Sería necesario incrementar la oferta en centros de enseñanza reglados, preferiblemente públicos. A pesar de los esfuerzos de la Facultad, siguen siendo pocas las posibilidades de hacer las prácticas en algo directamente relacionado con nuestra especialidad. Sería conveniente abrir el horizonte a posibles colaboraciones con archivos o bibliotecas de fondos latinos. O, simplemente crear una bolsa de trabajo para facilitar la tarea de quien necesitara acceder a textos latinos o griegos.

Desarrollo de la Acción: Dirigir un escrito a la Vicedecana de Prácticas y reflexionar sobre la posibilidad de proponer una modificación del plan de estudio.

Objetivos referenciados: 2

Prioridad: M

Responsable: Departamento implicado en el Título, Centro y Universidad.

Recursos necesarios: Los ya existentes.

Coste: 0

IA2-184-2015-1: Número de plazas ofertadas a los alumnos del Grado en Filología Clásica para prácticas de empresa y adecuación de las mismas.

Forma de cálculo: Cuantitativa y cualitativa.

Responsable: Departamento implicado en el Título, Centro y Universidad.

Fecha obtención: 31-03-2017

Meta a alcanzar: Mejorar la oferta específica para alumnos del Grado en Filología Clásica en las prácticas de empresa.

A3-184-2015:

Aumentar la presencia del Título en el Máster de Estudios Lingüísticos, literarios y culturales de la Facultad, así como disponer de un itinerario propio en el Máster de Secundaria (MAES).

Desarrollo de la Acción: Solicitar a los órganos competentes (Centro y Universidad) una mayor presencia de la Titulación en la oferta de Máster de la Facultad y de la Universidad,

Objetivos referenciados: 3

Prioridad: M

Responsable: Departamento implicado en el Título, Centro y Universidad.

Recursos necesarios: Los ya existentes.

Coste: 0

IA3-184-2015-1: Presencia de la Titulación en la oferta de Máster.

Forma de cálculo: Cuantitativa.
Responsable: Departamento implicado en el Título, Centro y Universidad.
Fecha obtención: 31-03-2017
Meta a alcanzar: Mejorar la oferta de Posgrado de los egresados en el Grado en Filología Clásica.

A4-184-2015: Precisión de los criterios para concesión de MH en los Trabajos Fin de Grado, así como para el nombramiento de los miembros del Tribunal de Evaluación y Calificación.

Desarrollo de la Acción: Debatir en el seno de la Comisión de Trabajos Fin de Grado de la Titulación los criterios a seguir para la concesión de MH y designación de tribunales.

Objetivos referenciados: 4

Prioridad: A

Responsable: Comisión de Trabajos Fin de Grado del Título.

Recursos necesarios: Los ya existentes.

Coste: 0

IA4-184-2015-1: Disposición de criterios claros para conceder MH y designar miembros de los tribunales.

Forma de cálculo: Cuantitativa y cualitativa.

Responsable: Comisión de Trabajos Fin de Grado de la Titulación.

Fecha obtención: 31-03-2017

Meta a alcanzar: Precisar las vías por las que se concede la calificación de Matrícula de Honor a los Trabajos Fin de Grado en caso de más candidatos que número de Matrículas se pueden conceder y precisión sobre el nombramiento de tribunales.

A5-184-2015: Es necesario incrementar el número de plazas del profesorado de la Titulación, especialmente en el área de Latín, para que se garantice el relevo generacional del profesorado.

Desarrollo de la Acción: Dadas las circunstancias, solo es posible por el momento comparecer en todas las convocatorias públicas de becas postdoctorales, como ya se ha venido haciendo.

Objetivos referenciados: 5

Prioridad: B

Responsable: Departamento implicado en el Título, y Universidad.

Recursos necesarios: Personal docente e investigador.

Coste: 0

IA5-184-2015-1: Número de plazas nuevas.

Forma de cálculo: Cuantitativa.

Responsable: Departamento implicado en el Título, Responsables de Protectos d

Fecha obtención: 30-03-2018

Meta a alcanzar: Potenciar el incremento de plazas de profesores de la Titulación, especialmente en el Área de Latín.

A6-184-2015: Mayor espacio para la Biblioteca del Departamento implicado en la docencia del Título, así como un horario de apertura más amplio.

Desarrollo de la Acción: Entablar conversaciones con los responsables de la Biblioteca.

Objetivos referenciados: 6

Prioridad: A

Responsable: Comisión de Departamento y UNiversidad.Biblioteca del Departamento y Universidad.

Recursos necesarios: Mayor espacio y revisión del horario de trabajo del personal de la Biblioteca.

Coste: 0

IA6-184-2015-1: Espacio destinado a la Biblioteca, así como horario de apertura.

Forma de cálculo: Cuantitativa y cualitativa.

Responsable: Comisi?n de Biblioteca del Departamento y

Fecha obtención: 31-03-2017

Meta a alcanzar: Mejorar el espacio y horario de la Biblioteca del Departamento responsable de la Titulación.

A7-184-2015: Aumento del interés que los alumnos manifiestan por los recursos que se le

ofrecen.

Desarrollo de la Acción: Utilizar la vía de la los alumnos representantes en Departamento para concienciar de la necesidad de esa formación.

Objetivos referenciados: 7

Prioridad: M

Responsable: Departamento implicado en la docencia del Título.

Recursos necesarios: Los ya existentes.

Coste: 0

IA7-184-2015-1: Interés que los alumnos muestran por los recursos que se le ofrecen.

Forma de cálculo: Cuantitativa y cualitativa.

Responsable: Departamento implicado en la

Fecha obtención: 31-03-2017

Meta a alcanzar: Fomentar el interés de los alumnos por los recursos que se le ofrecen.

Fecha de aprobación en Junta de Centro	17-03-2016
--	------------

Pendiente de revisión por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla